

289012



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Introducción que, por diez años se solicita para España, a favor de Don José SALAZAR CHECA, de nacionalidad venezolana, domiciliado en MALAGA, calle Toquero núm 21.-----

p o r

" SISTEMA BASCULANTE DE MARCOS EN VENTANAS - REJAS "

Existen casos, como cuando se trata de habitaciones de plantas bajas, en que conviene cubrir los huecos con el antiguo sistema de rejas, y entonces parece indispensable utilizar los clásicos marcos de ventana en goznes verticales en uno y otro lado de los montantes interiores, sistema que cuando los muros tenían

289012



grosor considerable, no producía en el interior de las habitaciones interferencias molestas al abrir las ventanales. Pero con los modernos métodos de edificación, dichos muros resultan con pequeño espesor, y dichos ventanales de giro vertical darían ahora lugar a verdaderos estorbos.

El problema ha sido resuelto con una resolución sencilla y acorde con los medios constructivos de realización mecanizada de elementos para ventanales metálicos,

Esencialmente, el sistema consiste en colocar en cada hueco de la armadura fija de una reja un marco de cierre con o sin cristalería oscilante hacia afuera cuyo borde superior se articula junto al borde inferior del barrote de reja horizontal inmediatamente superior; cada marco va dotado de una orejeta en la región superior de uno de sus lados; hay una estrecha banda recta mantenida deslizante interiormente sobre uno de los barrotes verticales de la reja en el central si existe; hay sobre dicho barrote vertical dos o más guías para mantener dicha banda recta; para cada marco una biela curvada tiene uno de sus extremos articulados a la orejeta del marco y el otro extremo a un punto inmediato de la citada banda recta deslizante; a una altura manejable va articulado en el saliente de una de dichas guías el extremo de apoyo de una palanca de maniobra y hay una biela de la cual uno de sus dos extremos va articulado en un punto intermedio de la citada palanca y el otro extremo va articulado a un punto inmediato de dicha banda recta de deslizamiento vertical.

En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una realización de marcos oscilantes sobre los huecos de la armadura fija de una ventana-reja de acuerdo con el sistema de registro solicitado. En el dibujo:-

La figura 1 muestra en una perspectiva esquemática el alzado de una ventana-reja realizada según el nuevo sistema,

289012

La figura 2 muestra en proyección lateral el detalle marcado con un círculo "II" en la figura 1;

40 La figura 3 muestra ese mismo detalle situado en la posición de cierre de los marcos,

La figura 4 muestra en proyección lateral el detalle marcado con un círculo "IV" en la figura 1, y

La figura 5 muestra este mismo detalle situado en la posición de cierre de los marcos.

45 La citada figura 1 da una clara idea de cómo se ha conseguido adaptar a una armadura -8- de reja, la solución de cierre con marcos -9- oscilantes hacia el exterior en el borde horizontal superior de cada abertura de dicha reja.

50 En la reja de éste ejemplo, formada con ocho huecos en dos grupos de cuatro separados por un barrote -8a- vertical intermedio, el movimiento simultáneo hacia afuera de los ocho marcos -9- correspondientes, está mandado por un mecanismo situado sobre la cara interna del citado barrote central vertical -8a-.

55 La reja de este ejemplo tiene su armadura -8- formada con hierros de perfil en "T" cuya alma resulta situada hacia el exterior. Cada uno de los citados marcos rectangulares -9- que cubren el respectivo hueco está formado con hierros de perfil angular de modo que la superficie externa del diedro se apoya en el interior de cada hueco. El marco se coloca oscilante en pitones -11- situados
60 en manera que las esquinas angulares superiores de dichos marcos puedan tomar las posiciones extremas representadas en las situaciones -12- y 12a- de las figuras 2 y 3 .

65 En la proximidad de dicha articulación -11-, cada marco -9- tiene una orejeta interna -1-, plana y perpendicular al marco, y situada en el lado vertical inmediato al barrote central -8a- de dicha armadura -8-. En el interior, sobre el citado barrote central está colocada de canto una banda corredera -7-, recta, mantenida y



70 guiada por abrazaderas aplanadas -3-, dos, al menos. Entre dicha
corredera deslizante -7- y cada una de las citadas orejas -1-
de los marcos -9- se establecen bielas -2-, curvadas, que se ar-
ticular por uno de sus extremos en un pivote -13- de la orejeta
-1- y por el otro en un bulón -10- atravesado en la citada corre-
dera -7-. Se comprende que basta correr de arriba abajo o contra-
75 riamente la corredera en sus guías -3- abrazaderas para oscilar
los marcos -9- simultáneamente entre las posiciones de abertura
-12- en la figura 2 y la de cierre -12a- en la figura 3.

Se cambia la posición de la corredera -7- mediante el simple
mecanismo figuras 4 y 5, compuesto de una palanca -6- de segundo
género, cuya articulación está montada en un asiento -5- de la
80 guía inferior -3a-, y una biela recta -4- articulada por su ex-
tremo inferior en un punto intermedio -14- de la palanca -6- y por
su extremo superior en un bulón -10a- semejante al citado -10-.

Se comprende que basta llevar el extremo de la palanca -6-
de la posición que tiene en la figura 4 a la que se presenta en
85 la figura 5, para que las posiciones de los marcos -9- citados pa-
sen simultáneamente de la abertura que tienen en la figura 2 a la
de cierre de la figura 3.

La articulación de oscilación de dichos marcos -9- está pre-
vista en este ejemplo para que dichos marcos reciban una máxima
90 abertura de cuarenta y cinco grados respecto a la vertical. Esta
inclinación resulta adecuada para obtener buena ventilación, im-
pedir generalmente la entrada de lluvia y evitar las vistas, si
las ventanas tienen cristalería deslustrada, cuando se trata de
sanatorios u otros locales en los que no deba existir relación con
95 el exterior.

En general, suelen darse a los huecos de reja dimensiones
que no excedan de rectángulos de sesenta y veinticinco centímetros
de la dos.

289612



100 En las diversas realizaciones y aplicaciones de este sistema de marcos oscilantes, utilizable asimismo en puertas metálicas dotadas de semejante estructura, caben pequeñas variantes dependientes del número de huecos y de las dimensiones de éstos, de acuerdo con las equivalencias técnicas, sin por ello salir del fundamento de las características que se reivindican.

105 N O T A

EN RESUMEN: la patente de introducción que, por diez años se solicita registrar en España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:-

110 1ª.- SISTEMA BASCILANTE DE MARCOS EN VENTANAS - REJAS, caracterizado por situar en cada hueco de la armadura fija de una reja un marco de cierre con o sin cristalería oscilante hacia afuera cuyo borde superior horizontal se articula junto al borde inferior horizontal del barrote de reja inmediatamente superior; cada marco vá dotado de una orejeta interna plana en la región superior de uno de sus lados; una estrecha banda recta es mantenida deslizando interiormente sobre uno de los barrotes verticales de la reja, preferentemente en el central si existe; sobre dicho barrote vertical hay dos o más guías para mantener dicha banda recta con su canto perpendicular al plano interno del barrote; pgra
115 cada marco existe una bieleta curvada uno de cuyos extremos está articulado a dicha orejeta del marco y el otro extremo a un punto inmediato de la citada banda recta deslizante; a una altura manejableva, articulado en el saliente de una de dichas guías el extremo de apoyo de una palanca de maniobra simultánea de los marcos, y hay una biela de la cual uno de sus extremos vá articulado en un punto intermedio de la longitud de dicha palanca y el otro extremo vá articulado a un punto inmediato de dicha banda recta de deslizamiento vertical.

289012



2ª.- SISTEMA BASCULANTE DE MARCOS EN VENTANAS - REJAS, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque la armadura fija de la reja está realizada con material de perfil en "T" cuya alma apunta hacia el exterior.

3ª.- SISTEMA BASCULANTE DE MARCOS EN VENTANAS - REJAS, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los marcos oscilantes de cierre están realizados con material de perfil angular cuyo diedro entrante va colocado hacia el exterior.

4ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Introducción, que por diez años se solicita para España.- - - - -

p o r

" SISTEMA BASCULANTE DE MARCOS EN VENTANAS - REJAS "

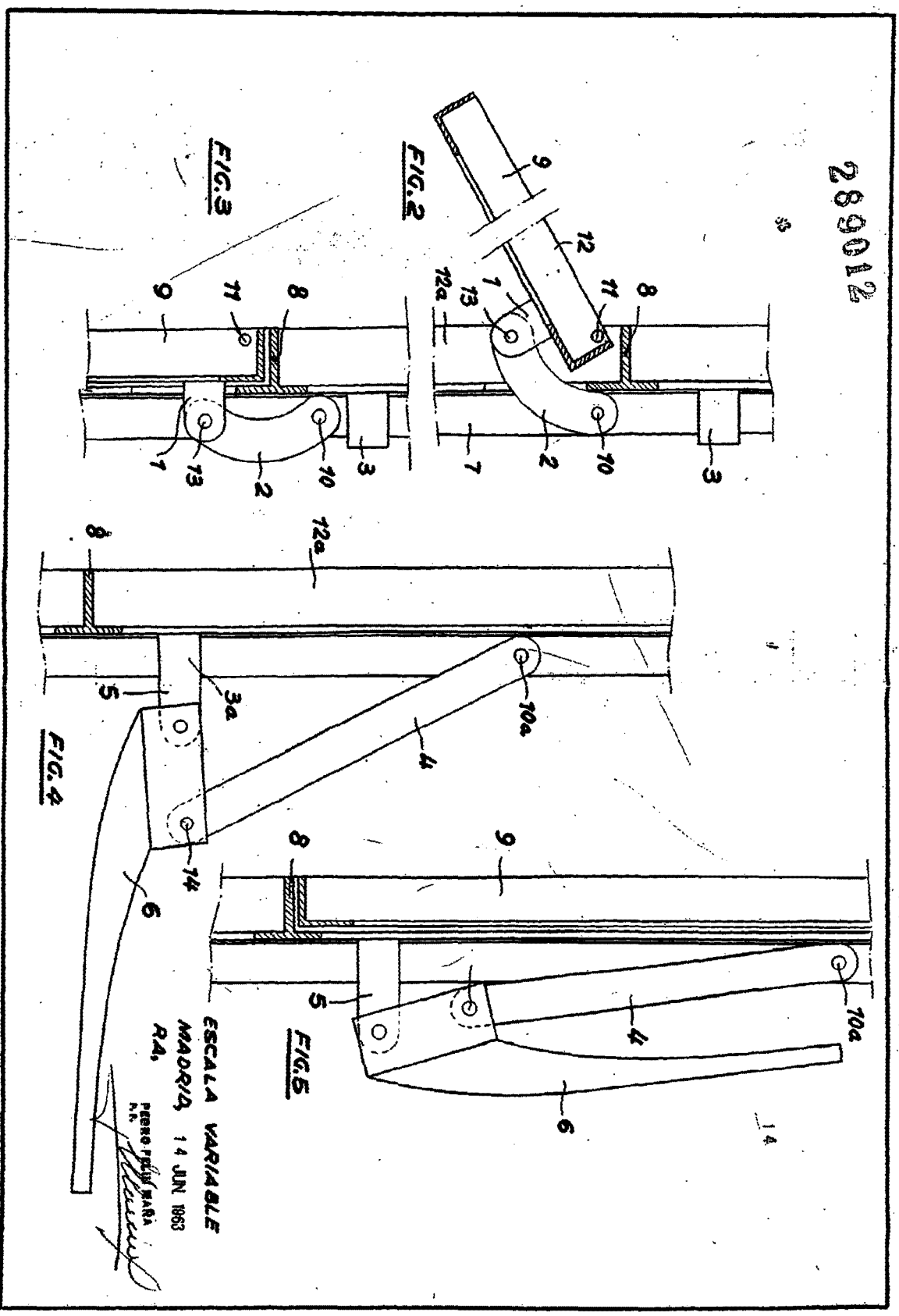
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y planos que se acompañan.

Madrid 14 Junio de 1.963

P.A.,

PEDRO FELIU MAÑA
P.P.

289012



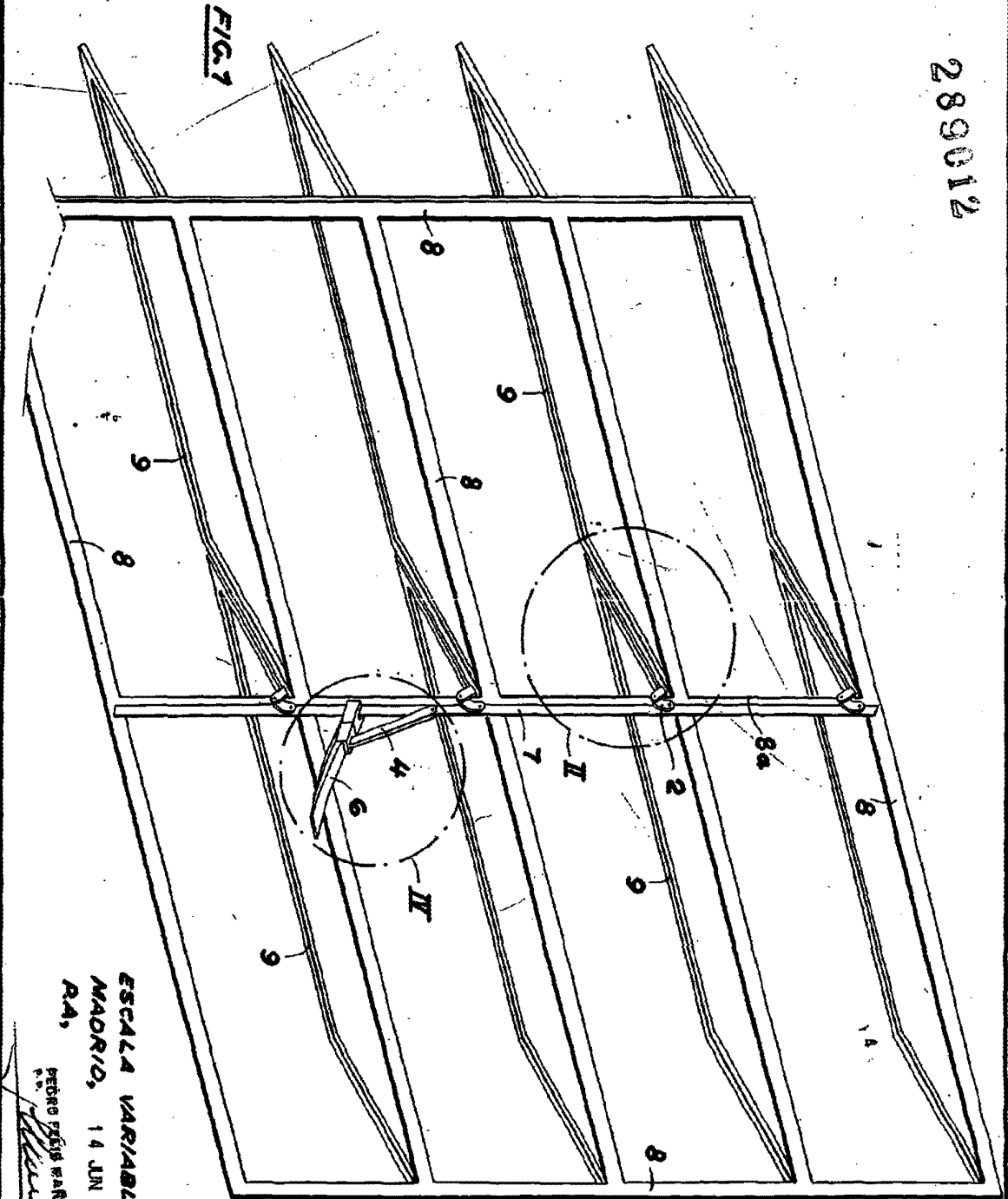
ESCALA VARIABLE
 MADRID, 14 JUN 1863
 R.A.
 PABLO PARRA
Pablo Parra

D. JOSE SALAZAR CHECA:

DOS HOJAS.

HOJA 2.

289012



ESCALA VARIABLE
MADRID, 14 JUN 1969
R.A.

PEDRO PARRIS MARA
PARRIS MARA